



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00083781- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La propuesta de asignación de tareas docentes para el segundo semestre de 2020, formulada por la Dirección del Departamento de Administración y Tecnologías de Información;

Y CONSIDERANDO:

Las disposiciones establecidas por el Art. 9º, inc. 14) de la Ordenanza N° 478 (T.O.); por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Asignar tareas docentes para el segundo semestre del corriente año lectivo, a el/la Profesor/a Auxiliar del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, que se menciona a continuación y en las asignaturas que se citan:

PRINCIPIOS DE ADMINISTRACION
DISTANCIA_11-00202
Profesor Ayudante B - DS
Esp. DIAZ, CECILIA DEL VALLE

TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN I
JONES_11-00033
Profesor Ayudante B - DS
Prof. FIGLIOLO SENIN, PABLO ANDRES

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.